

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Sábado 26 de Febrero de 1910

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número sueltos: 5 céntimos

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.093

Año XXVIII

TELÉFONO NÚMERO 6

†
D. INOCENCIO DELGADO CABEZA
Falleció en Santillana de Campos el día 25 de Febrero de 1910
á los 38 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. F.
Sus hermanos Casilda, Martín, Julián, Petra y Juliana Delgado Cabeza; hermanos políticos Elisa F. Salomón y Jesús Barbán,
Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

La blasfemia

No solamente considerado en su aspecto religioso, sino en el concepto de la educación cívico social, constituye la blasfemia uno de esos vicios repugnantes y execrables que puntualizan y marcan, en el termómetro de las costumbres, los grados que alcanza la cultura en los pueblos donde se emplea frecuentemente un lenguaje tan soez, como merecedor de ejemplar castigo.

Costumbre es esta, por demás horrenda, que impera descaradamente y á extirparla de raíz deben tender los esfuerzos de todos, trabajando sin descanso hasta desterrar ese vicio, no solo condenado por la ley divina, sino también castigado por nuestras leyes civiles.

Causa extremado dolor é irrita el ánimo de toda persona medianamente educada, escuchar, en calles y plazas, en sitios retirados así como en los más públicos y concurridos, cómo se blasfema de lo más sagrado y venerando, sin consideración á nada ni á nadie.

Seguros estamos de que nuestras dignísimas autoridades locales de cuya cultura no se puede dudar, procurarán poner coto á este mal que parece cada día más desarrollado y creciente.

No basta estar animados de buenos deseos, es menester realizarlos. Ni es suficiente dictar disposiciones conminando con la pena á los infractores de ellas: precisa más bien que tales disposiciones se hagan cumplir á la letra, sin que el favor, la condescendencia ó la apatía sean causas determinantes para que la ley resulte burlada y la sanción penal se convierta en una ficción.

Penetrados estamos de que las autoridades por celosas que sean, por dispuestas que se hallen, como lo están las nuestras, para cumplir estrictamente con el deber, no pueden vigilarlo todo, ni encontrarse en todas partes; pero si dan con un blasfemo y á este se le castiga, como reclaman de consuno la justicia y el prestigio de la capital, es seguro que la ejemplaridad dará excelentes resultados que todos habremos de aplaudir.

Y si, á la acción que ejerza la autoridad, se une la más inmediata y no menos eficaz y moralizadora de los padres, maestros y demás personas, bajo cuya tutela se encuentran chicos, educandos y criados, tenemos la confianza de que pronto desaparecerá de entre nosotros ese vicio que constituye un baldón para los pueblos que se llaman civilizados y progresivos.

CARTA DE MADRID

Febrero 25

Sr. Director:

A medida que va concretándose la realidad política brotan de todas partes adhesiones á Canalejas. Los buhos de la noche de la oposición ponen sordina al enfadoso canto de la crisis, y, de todos los meridianos políticos van y vienen notas de simpatías, requerimientos amistosos de paz y concordia, ofrecimientos rendidos de los eternos amantes del nuevo sol, que es el que mejor calienta; y aun aquellos que juraron hace poco odio al romano—el romano era Canalejas—se desmijan y perecen en el ansia de hallar ocasión propicia de abandonar en la creciente y poderosa milicia canalejista, dejando apresurados la rota bandera que ya no fulgura con los resplandores miríficos del poder.

Los más cautelosos y más cucos, los que en política juegan con los dos paños del poder; aquellos que nadan y guardan la ropa, ya no recatan sus simpatías á Canalejas, indicio cierto de está seguro el poder en las manos de Canalejas, de que no es un depósito provisional que podía ir de unas manos á otras como en un juego de prendas.

El fenómeno que estamos presenciando nos produce alguna tristeza, aún acostumbrados á verlo con lamentable frecuencia, porque ya no es solo la fragilidad de las convicciones lo que descubre, sino las desafortunadas codicias que la política picaresca al uso va estimulando, alentando, convirtiéndola en juego de compadres.

Algo, no obstante, se ha adecentado nuestra política, pero hay que adecentarla más.

Mientras para triunfar en política sea condición que recomiende, el haber pasado por todas las capillas políticas huirán de aquélla muy útiles elementos y grandes aptitudes que de aprovecharse debidamente contribuirían á levantar sobre las actuales ruinas de los partidos que turnaron hasta ayer, dos grandes y potentes corrientes políticas bien diferenciadas la una de la otra dentro de la esencia que es común á los dos partidos de la Monarquía.

A eso debe tenderse principalmente si se quiere hacer obra útil y seria.

Mientras merezca desdenes la consecuencia, no haya un cordón sanitario que separe debidamente á los transfugas y desleales, de los buenos, de los honrados y consecuentes, la política

será una cosa estéril como la jerpa de la vida á despecho de la buena intención, de la rectitud y honradez de los que manden arriba.

Y ello es muy triste.

Mencheta

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Como resultado final y comprobación de las cantidades repartidas entre los soldados palentinos que se encuentran en Africa, publicamos á continuación la siguiente carta del Sr. Caneja y relación que remite nuestro querido amigo el coronel de Infantería de Guipúzcoa D. Joaquín Martínez, como justificante del donativo que le fué enviado por la Junta del Aguinaldo del Soldado.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: Adjunta tengo el gusto de remitir á V. una copia de la relación que D. Joaquín Martínez, coronel del Regimiento de Guipúzcoa, me envía hoy.

Junta con la relación recibo carta de dicho señor en la que me dá cuenta de la forma en que se hizo el reparto de la cantidad girada como aguinaldo á los soldados, hijos de esta provincia, el cual no se llevó á cabo con la rapidez deseada por estar diseminadas las fuerzas que integran el ejército de operaciones en una gran extensión.

También añade que la diferencia que aparece de 340 pesetas fué entregada, en forma de donativo y aumentada hasta cien, por los Jefes y Oficiales, del Regimiento de Guipúzcoa, al padre del soldado Víctor Agnayo, de Valdecañas, muerto alevosamente por los moros en 30 del pasado Enero.

Aprovecho gustoso esta ocasión para reiterar el agradecimiento de la Junta «Aguinaldo del Soldado», al Excmo. señor D. José Marina y Vega, á D. Joaquín Martínez y á todos los Sres. Oficiales que tantas facilidades dieron á los soldados para recibir la cantidad que sus hermanos les envían como la terna recuerdo de que se les admira, y venera.

Mande, Sr. Director, como guste á su atto. s. s. q. s. m. b., Manuel D. Caneja.

RELACION general de recibos por donativos hechos á los hijos de Palencia, pertenecientes á los Cuerpos que se expresan:

Ptas. Cts.

Por 9 recibos del Regimiento de Guipúzcoa, correspondientes á 320 individuos.	1.088
Por 1 del de Ceriñola, de 3 id.	10,32
Por 1 del de San Fernando, de 35 id.	120,40
Por 1 del de León, de 11 id.	37,84
Por 1 del de Cuencas, de 44 id.	151,36
Por 1 del de Wad-rás, de 1 id.	3,44
Por 1 del de Burgos, de 4 id.	13,76
Por 1 del de el Rey, de 1 id.	3,44
Por 1 del de Saboya, de 5 id.	17,20
Por 1 del del Principe, de 4 id.	13,76
Por 1 de la Brigada disciplinaria de Melilla, de 11 id.	37,84
Por 1 de la Sección ametralladoras de la segunda división, de 3 id.	10,32
Por 1 del grupo artillería del Cuerpo de Gibraltar, de 2 id.	6,88
Por 1 del tercer Regimiento montado de artillería, de 20 idem.	68,80
Por 1 del segundo montado de montaña, de 48 id.	165,12
Por 1 del quinto mixto Ingenieros, de 16 id.	55,04

Por 1 del séptimo mixto Ingenieros, de 2 id.	6,88
Por 1 del sexto mixto Ingenieros, de 6 id.	20,64
Por 1 del Grupo de Comandancia de Tropas de Administración de Melilla, de 14 idem.	48,16
Por 1 de la Brigada de Tropas de Sanidad militar, de 2 idem.	6,88
Por 1 del Regimiento de Cazadores Afonso XII, 24 de Caballería, de 8 id.	27,52
Suma total.	1.913,60
Importa lo recibido.	1.917
Diferencia.	3,40

Nota.—Esta diferencia de pesetas 340 fué entregada al padre del soldado Víctor Agnayo, hijo de Valdecañas, muerto por los moros el 30 del pasado. Cabrerizas altas 22 Febrero 1910.—El Coronel, Joaquín Martínez.

Hay un sello que dice: Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53.

EL SECRETO ARGENTINO

Y EL

CRÉDITO AGRICOLA EN ESPAÑA

Con el título de «El secreto argentino», ha publicado el *Heraldo* un artículo de D. Baldomero Argente, que se propone revelar el secreto que ha hecho de la Argentina una nación próspera y rica con elementos iguales ó inferiores, individualmente considerados, á otras que poco antes no lograron gozar de una civilización medianamente desarrollada.

Y ¿cuál es el secreto? ¿Cuál es la maravillosa fuerza que, sin deberse á extraordinarias causas, produjo semejante fenómeno? ¿Se debe el resultado á superioridad de raza? ¿será la cultura ó la libertad política?

Nada de eso. La raza es substancialmente idéntica á la nuestra, «España todavía es superior en cultura á la Argentina de hoy, y sobre todo á la Argentina de hace algunos años»; y tampoco es la libertad política, porque «la libertad, condición inexcusable de todo florecimiento social, es un efecto y no una causa».

¿Es la abundancia de las tierras? «Eso creen muchos, y se aproximan á la verdad; pero la abundancia de tierras por sí sola no forja la prosperidad. Abundante es Rusia más que ninguna otra nación del planeta, y no es pueblo floreciente. La abundancia de tierras, para ser cimiento de una grandeza, necesita el concurso de una condición jurídica: la imposibilidad del latifundio. El secreto es, pues, la abundancia de tierras libres».

Esta abundancia estimula al trabajador, aviva la imaginación, produce optimistas y audaces, proporciona medios de cultura y origina el ansia de saber, factor de todo progreso».

El Sr. Argente, en su notable trabajo, nos pinta el renacimiento de una sociedad y expone cómo la distribución del suelo es un factor capitalismo de la civilización, de la libertad y de la riqueza; y luego compara:

«España—dice el Sr. Argente—es también un país abundante de tierras. Está semidespoblado».

En Europa no hay nación con menor número de habitantes, proporcionalmente, y, sin embargo, decae; porque no hay palmo de tierra que pueda usarse sin pagar por ello una renta sinquilladora, que condena al cultivador al hambre segura.

El secreto es, pues, la abundancia de

tierras libres. Mientras éstas existan, cualquier hombre emprendedor podrá roturar sin que el fruto de su trabajo se lo lleve la renta.

Necesitará brazos, se verán éstos solicitados, y, por consiguiente, tendrán altos salarios.

También se necesitará capital, y obtendrá éstos beneficios superiores al interés de Europa».

Obreros y capitalistas gozarán de bienestar; serán optimistas y audaces. El bienestar acrecienta la vida, atrae emigrantes, eleva el nivel social.

La audacia permite intentar lo todo, ambicionarlo todo y lograr mucho.

El individuo poseerá medios para adquirir la cultura, y ésta será instrumento eficaz de lucha en aquella competencia de audacias, con la cual nacera el ansia de saber.

Terreno común para esas actividades será la libertad, y necesitándola todos, quedará establecida.

Así fué el crecimiento yanqui; así es el desarrollo argentino. Las tierras libres lo producen. El monopolio de las tierras lo impide. Y ese monopolio, acaba de hecho, desaparece económicamente, aunque conserve la apariencia jurídica, cuando los tributos recien directa y proporcionalmente sobre el valor de las tierras monopolizadas, porque pesan sobre la renta, restringiendo su reciente é insaciable codicia, y dejan libre la parte del productor».

Por telegrama

Primera conferencia

MADRID 26

Viaje de Cambó

Algunos amigos del jefe de la fenecida solidaridad Catalana, han recibido carta anunciándoles su llegada á esta Corte en los primeros días de la semana próxima.

El objeto de la venida del señor Cambó no es otro que el de conferenciar con el Sr. Canalejas sobre algunos extremos relacionados con la política de Cataluña.

El proceso Macías

El tribunal que ha intervenido en este asunto, guardaba anoche absoluta reserva, por lo que se ignoraba el resultado de la reunión celebrada por los Consejeros de Guerra y Marina.

Las impresiones dominantes son pesimistas, creyéndose que la sentencia será condenatoria y que hasta hoy no será firmada.

Comisario regío de Pósitos

Se asegura que para ocupar este importante cargo, por dimisión de D. Eduardo Gullón, será nombrado D. Demetrio Alonso Castrillo, senador demócrata muy identificado con el Presidente del Consejo.

Dato y Moret

En el despacho del Presidente del Congreso, estuvo ayer tarde el Sr. Moret, siendo larga la conferencia entre ambos celebrada.

El motivo de la entrevista despertó alguna expectación y mucho más por la reserva del Sr. Dato, pero indudablemente su conferencia con el Sr. Moret fué de carácter político, no obstante el que el presidente de la Cámara manifestó que la visita, era de pura cortesía, á la

que él hiciera al ex presidente cuando abandonó el poder.

Sin embargo de esta manifestación, créese que dado el temperamento conciliador del Sr. Dato, nada tendría de extraño que por su propia iniciativa se hubiese entablado una gestión ó negociación para llegar á la paz y la concordia entre los diversos elementos del partido liberal.

El Sr. Viniegra

Este tomará hoy posesión á las once de la mañana de su cargo de Almirante y el acto se efectuará en el ministerio de Marina asistiendo el presidente del Consejo.

Dato y Canalejas

La visita que hizo el primero ayer tarde al presidente del Consejo produjé cierta expectación pues la conferencia entre ambos fué bastante larga.

Cuando ésta hubo terminado, se supo que no había tenido otro objeto, que el de notificar al Sr. Dato que S. M. había firmado el decreto, nombrándole para la presidencia de la junta al monumento de Alfonso XII, cuyo puesto aceptó el Sr. Dato, y como para este era desconocido cuanto se relaciona con dicho asunto, el Sr. Canalejas le impuso en todo cuanto se refiere al monumento.

Actitud de Barroso

El exministro de Instrucción pública, al ser interrogado acerca de su actitud política, ha manifestado que esta era de antemano conocida y no dejaba lugar á duda, sabida la amistad que le une con el Sr. Montero Ríos, terminando por decir que no había asistido á ninguna de las conferencias celebradas por los exministros en el domicilio del señor Moret y que respecto al actual Gobierno, había de prestarle su apoyo, en cuanto tenga relación con su significación liberal.

Para los cultivadores de garbanzos

NOTAS PRÁCTICAS

El cultivo del garbanzo produce muy poco en nuestro país, porque son muy contados los agricultores que abonan esta leguminosa en debida forma. Unos no emplean fertilizante de ninguna clase y otros aplican solo pequeñas cantidades de estiércol, procedimientos ambos muy deficientes; pues si el primero es incomprensible, no menos imperfecto resulta el segundo, dado que el garbanzo, como todas las leguminosas, toma el nitrógeno del aire y este elemento es precisamente el principal componente del estiércol, que para nada ó muy poco sirve en el cultivo referido.

El garbanzo debe abonarse solo con fertilizantes químicos fosfatados y potásicos, siendo muy recomendable, en términos generales, la fórmula siguiente, por hectárea:

- Superfosfato de cal 18,20, 200 á 300 kilos.
 - Sulfato de potasa, 75 á 125 kilos.
- Dichos abonos se distribuyen á voleo y entierran con una labor superficial ó dos pases cruzados de grada algunos días (quince á treinta) antes de la siembra.

Para que se vea el resultado de estos abonos, citaremos los resultados de algunos ensayos hechos en España con arreglo á las anteriores instrucciones:

Garbanzos recolectados por hectárea: Por don Francisco Gracia, en Caceres, 300 kilogramos sin abono; 770 kilogramos con abono químico.—Por don Primitivo Armesto, en Villafranca del Bierzo, 437 kilogramos sin abono; 1 420 kilogramos con abono químico.—Por don Rafael Carrasco, en Cáceres, 300 kilogramos sin abono; 720 kilogramos con abono químico.

Las cifras anteriores muestran que,

mediante el abono fosfo-potásico, se puede aspirar á duplicar y aun triplicar la producción que normalmente se obtiene en las tierras que no han sido fertilizadas.

Notables experimentos hechos por nuestro amigo el distinguido jefe de Fomento de esta provincia y docto agricultor don Avelino Ortega, también demuestran, según leemos en «El Progreso Navarro» (número 104 de 31 de Diciembre de 1909) que el cultivo del garbanzo puede mejorarse notablemente con la aplicación racional de los abonos minerales, que aumentando la producción mejoran la calidad y el tamaño.

Diremos, para terminar, que en suelos pobres de nitrógeno, resulta eficaz el empleo de nitrato de sosa, en cantidad de unos 75 á 130 kilogramos por hectárea, aplicados después de nacidas las plantas, pues aunque éstas toman, según queda dicho, el nitrógeno de la atmósfera, al comienzo de su vegetación responden frecuentemente á una pequeña dosis de nitrato.

ESTUDIOS PEDAGÓGICOS

La sección de Estudios pedagógicos de la Asociación Nacional del Magisterio primario ha acordado recibir cuantas observaciones se le dirijan para esclarecer en el mayor grado posible el problema de las escuelas graduadas.

A este efecto, la sección invita á todas las personas de buena voluntad á que expongan por escrito sus ideas sobre dicho punto, ateniéndose al siguiente cuestionario:

1. Organización de la escuela graduada en poblaciones donde haya un solo maestro ó una sola maestra.
2. Organización de la escuela graduada en poblaciones donde haya un maestro y una maestra.
3. Organización de la escuela graduada donde haya dos maestros y una maestra ó un maestro y dos maestras.
4. Organización de la escuela graduada en poblaciones donde haya dos maestros y auxiliares pase de cuatro.

Las contestaciones no deben exceder de dos cuartillas escritas por una sola cara para cada punto de los enumerados, y han de dirigirse como original de imprenta, antes del día 1 de Abril próximo, á D. Rufino Blanco, presidente de la Sección de Estudios Pedagógicos, Montalbán, 6, Escuela superior del Magisterio, Madrid.

EL CLERO CATEDRAL Ó COLEGIAL

La Gaceta publica un decreto acerca del ingreso en el clero catedral ó colegial, que dice así:

«A propuesta del ministro de Gracia y Justicia; de acuerdo con el muy reverendo Nuncio apostólico,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los que ingresaran en el clero catedral ó colegial, mediante oposición, y tuviesen, al tiempo de su ingreso, condiciones para optar á cargos de categoría superior, según el real decreto concordado de 20 de Abril de 1903, conservarán dichas condiciones para los ascensos sucesivos, sin que se entienda que, al ingresar por oposición en categoría inferior renuncian á las superiores, ni se someten, para ascender, á las condiciones exigidas á la categoría en que ingresan.

Art. 2.º Lo dispuesto en el artículo precedente será aplicable á los que hayan ingresado por oposición en el clero catedral ó colegial antes de la publicación del presente decreto.

Dado en Palacio, etc.»

Bibliografía

España en Marruecos, crónica de la guerra del Rif, por Augusto Riera, publicada por la Casa Editorial Maucci.—Un tomo de 416 páginas, 3:50 pesetas.

Es la obra *España en Marruecos* una relación completa y detallada de las operaciones militares realizadas por el ejército español en las inhospitalarias playas y montañas del Rif desde primeros de Julio á últimos de Noviembre de 1909. Contiene datos exactos de las fuerzas que entraron en campaña; enu-

mera y relata una por una las principales funciones de guerra, detallando todos los episodios notables de esos combates encarnizados; de las cifras de los combatientes muertos y heridos; explica con toda claridad los avances sucesivos de nuestras tropas, las posiciones ocupadas después de lucha más ó menos encarnizada; analiza la composición y fuerza de los contingentes rifeños que desde el principio de la campaña se opusieron á la marcha de nuestras tropas; describe la topografía de las comarcas donde operaron los soldados españoles, y evidencia la importancia que han tenido las operaciones realizadas.

Aparecen en *España en Marruecos*, con todo el relieve necesario, no solamente las figuras de los generales, jefes y oficiales sino también las de los soldados y clases que más se distinguieron en el curso de la campaña. Así como todos dieron su sangre con igual impetuosa generosidad movidos de su amor á la patria, así también y por igual son dignos de recordación y loa por sus altos hechos. A causa de muchos de esos episodios sangrientos y heroicos, narrados con ameno estilo, resulta la obra de agradabilísima lectura. Es la única completa publicada hasta ahora, pues no falta en ella uno solo de los datos que pueden interesar á los lectores de todas las clases sociales y contiene una abundancia de detalles desconocida en tal clase de obras.

Por lo mismo no solamente es *España en Marruecos* un libro de amena é interesante lectura para toda clase de personas sino obra de consulta que forzadamente ha de figurar en las bibliotecas de los hombres instruidos y muy especialmente en las de cuantos se dedican á los estudios históricos, geográficos ó políticos.

La ilustración abundante, escogida y rigurosamente precisa, pues la mayoría de los grabados son directos de fotografías tomadas en distintos puntos del Rif, el precioso mapa de cuatro tintas, mapa de gran tamaño y que marca con trazos encarnados las posiciones conquistadas por nuestras tropas y la zona de influencia de España, contribuyen en gran manera á dar á la obra importancia y amenidad y á recomendarla á cuantos la desconocen todavía.

CHACHARA

Las once en el reloj daban cuando una chica morena me entregó el siguiente escrito que copio al pie de la letra: «Señor don Lino González Ansótegui y otras hierbas. En la tarde de hoy sin falta y hora de las cuatro y media, para tratar un asunto que á los dos nos interesa, le espero en mi domicilio.» Aquí, lectores, las señas, y después: «Su servidora que besa su mano, Lelia. Nota: debo de advertirle, con el fin de que lo sepa, que, si la hora señalada transcurre sin que usted venga, le impondré una multa de diez céntimos de peseta que habrá de pagar en churros ó aceitunas de la reina!» Mi primer impulso fué destinar á servilista el pliego que contenía la inesperada exigencia; pero, ya se vé, lectores; eso de dar una perra en este tiempo en que tanto ganar el zoquete cuesta...!

En fin, da la hora, salgo, llego á la esquina, doy vuelta, y á los quince ó veinte pasos me encuentro sin darme cuenta delante de la casuca donde impacientes me esperan. De pié y á la misma entrada veo á la villarramiela en la cara solo un ojo y en la mano unas correas. —Diga usted ¿es aquí?—pregunto, y la chica me contesta, largandome un correaço, —¡Ya lo estás viendo, babieca!— La miro, la echo un conjuro, me rasco donde me pega, subo dando tropezones por la escalerilla estrecha,

llego á un descansillo corto, respiro, llamo á la puerta, se abre de un golpe y el cuadro que á mi vista se presenta! En tres sillas, y los codos fijando sobre una mesa, donde vacías aguardan seis copas y tres botellas que antes fueron de Jeréz, anisado y Cariñena, están, la Lelia en el medio, poniéndome cara seria; á un lado la asturiana y al otro lado la Petra. Procuoro tomar asiento, pero lo vé la Gabriela, y me arrima un correaço que me hace temblar las piernas. Lanzo un chillido y —¡Silencio!— exclama la presidenta, con el mango del cuchillo sonando una cobertera. —¡Aquí al que habla, se le multa con un real y lo que cuelga! ¡Vamos á ver; usted tiene don Lino, muy mala lengua! ¡usté, hace muy pocos días, aplaudió al señor Ortega, (á quien todos los demonios confundan y no parezca) cuando derribó la tapia sin pedirme á mí licencia! ¡usté, en unas malas coplas, que me echen de aquí aconseja! ¡usté es un desgalchado! ¡sí, señor, y un sinvergüenza!— Quiero exquiver los efectos de su mirada siniestra y me hallo con que en mí tiene clavado el ojo la tuerta. Observo á la bilbaína, y esta los dientes me enseña. Solo la Conchita, á veces, salir suele á mi defensa y me dice con los ojos: —¡Sufré, calla y ten paciencia. —¡Soy inocente!—repite por ver si al cabo me sueltan. Mas, la que preside el acto, con voz dura y faz severa, me dice: —Si de mí caaa salir con vida desea, á todas, una por una, ha de probar su inocencia! —¡Muy bien!—exclaman las otras. —¡Que venga pronto la prueba! Yo, la verdad, me resisto, mas, la que manda y ordena —¡Qué haceis así?—las pregunta, ¡duro con él, y á la cresta!— Y me arañan, me pellicazan y no están un punto quietas. —¡Que me volveis loco!—grito, pero ¿quién puede con ellas? —¡No importa, para los locos, aquí hay camisas de fuerza! —Ved que yo tengo el derecho de irme cuando me convenga... —Bueno, bueno; eso es igual que si tiene la derecha. —O rectifica mañana, ó juro—dice la Celia— que el día menos pensado mis muchachas le meriendan! ¿lo hará así?—¡Lo haré!—Y mucho ojo con que á molestarnos vuelva...!— Lo prometo humildemente, callo, bajo las orejas, y aquí me tienen sin que haya saído de mi sorpresa.

LINO G. ANSÓTEGUI.

TRABAJOS HIDRAULICOS

OBRAS NUEVAS

La Gaceta publica el plan de obras nuevas, incluso expropiaciones, aprobado por Real orden del ministerio de Fomento, con cargo al presupuesto de este año, y en el cual figuran las siguientes que tanto interesan á esta provincia:

El encauzamiento del río Sequillo en Herría de Campos, para cuya obra se consignan 60 000 pesetas; ídem del Ucieza y defensa de población de Campos y Piña, 10.000; prolongación del encauzamiento del Sequillo hasta enlazar con el existente en Villada, diez mil; defensa de Cervera de Río Pisuerga, 10.000, é indemnizaciones, 8.500.

Ya ven los pueblos interesados la rapidez con que se han llevado á cabo estos proyectos por el exministro de Fomento Sr. Gasset, quien puso todo su empeño en que tan importantes obras fueran de las primeras que figu-

rasen en el plan de construcciones en el año actual.

Felicitemos al Sr. Gasset y á los pueblos por el beneficio que ha de reportarles las mejoras que en breve han de realizarse.

De resultados de una operación

le quedó á D. Cesáreo Sanchez una herida de difícil curación y sufría frecuentes vómitos y diarrea.

La Emulsión SCOTT le curó por completo

Esto lo escribe D. Nicolás CUISAN, Aragoncillo (Guadalajara) en 28 Abril 1903.

Treinta y tres años de curaciones han hecho de la

Emulsión Scott la emulsión modelo

sin disputa — modelo en su pureza, vigor digestibilidad y poder curativo. Cuando pidais por la Emulsión Scott no acepteis ninguna otra emulsión. La de Scott y solo la de Scott es la que cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 céntimos para el franqueo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 26

Nueva convocatoria

El ministro de Fomento accediendo á lo solicitado por varios aspirantes á ingreso en el cuerpo de sobrestantes de obras públicas ha acordado que se anuncie convocatoria con arreglo al plan antiguo.

Los exámenes comenzarán en 1.º de Abril próximo, las solicitudes deberán presentarlas los interesados, con los documentos correspondientes, antes del 15 de Marzo.

Moret no se retira

Al conocer el ex presidente del Consejo, la noticia que había circulado de que pensaba retirarse de la política, contestó al íntimo que le informaba, diciendo: Recuerde usted la frase de Posada Herrera. La política es una novia que se deja al pie de la tumba.»

Negó también el Sr. Moret que piense hacer viaje alguno al extranjero.

El único viaje será pasar unos días en el campo.

Conferencia

A última hora de ayer tarde se celebró el presidente del Supremo de Guerra, con el Sr. Canalejas asegurándose que la conferencia estuvo relacionada con la vista de causa contra Macías del Real.

La Gaceta

Publica la de hoy la firma conciliada y varias disposiciones de esta-
so interés.

El «Diario Oficial»

El del Ministerio de la Guerra publica el decreto de indulto y los ascensos á oficiales de segunda clase de las compañías de tiradores de Ceuta, á los moros Jamed, Beu-Amar y Mojamedí; las reglas para la aplicación del indulto y varios retiros.

De Sevilla

De la capital andaluza, telegrafían diciendo que la reina Victoria, y el príncipe Leopoldo, dieron un largo paseo por las Delicias y después por la carretera Dos Hermanas.

Fiesta automovilista

En honor de los reyes se está preparando un festival automovilista que se verificará en el hipódromo de Tablada.

Periódico recogido

Ha sido recogido el último número de un periódico anarquista.

Un mitin

Para mañana está anunciado el que se celebrará en Écija de propaganda católica.

La isla de Luzón

Las noticias recibidas de Messina acerca de la suerte que pueda correr la Isla de Luzón, son pesimistas, pues ésta sigue ardiendo y parece probable que se pierda totalmente.

Escándalo en Oviedo

Dicen de esta capital asturiana que en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, ocurrió un gran escándalo al leerse el dictamen de la Comisión Provincial suspendiendo á tres concejales de la Alianza liberal.

El público protestó de la suspensión y dió vivas á la libertad y diciendo abajo los conservadores farfantes.

EL NUEVO GOBERNADOR

En el rápido ha llegado en la tarde de hoy el nuevo gobernador civil de esta provincia Sr. D. Ricardo Pérez Gironés, quien desde Venta de Baños venía acompañado del Secretario del Gobierno Sr. Vargas y de varios amigos políticos que le esperaban en aquella estación.

En la de esta capital fué recibido por el alcalde Sr. Alonso, gobernador militar, delegado de Hacienda y bastantes liberales, quienes saludaron al Sr. Pérez Gironés, acompañándole hasta el Gobierno civil en donde se hizo cargo del mando de la provincia.

Reciba nuestra bienvenida el nuevo gobernador, deseando que su gestión sea beneficiosa á los intereses generales de la provincia que ha empezado á regir.

NOTICIAS

Teatro

Funciones para mañana domingo. A las cuatro y media, sencilla, *El Día de Reyes*. A las cinco y tres cuartos, sencilla, *Aquí hace falta un hombre*. A las siete, doble, *Gente Seria, Los chicos de la Escuela*. A las nueve y media, doble *El iluso Cañizares, Venus Salón*, estreno.

En el pueblo de Santillana de Campos ha fallecido ayer á los 38 años de edad, D. Inocencio Delgado Cabeza. Reciban los hermanos y demás familia del finado, nuestro pésame.

Por los guardias civiles de caballería Saturnino Martín de Cea y Máximo Herrero Sampedro, perteneciente al puesto de esta ciudad, ha sido detenido en el pueblo de Fuentes de Valdepero un sujeto francés, profesor de idiomas, autor de la estafa de una charret con

su caballo, de los que se apoderó en Torrelavega (Santander).

El detenido con el estestado correspondiente, ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial.

Con motivo de encontrarse gravemente enferma en Valladolid una hermana del ex ministro D. Santiago Alba, éste llegó ayer á la vecina capital.

La ha sido concedido la pensión anual de 1875 pesetas, que percibirá por esta Tesorería de Hacienda á doña Victoria Guindulafin Amor, viuda del general de brigada D. Juan Ollero Carmona.

Le ha sido concedido el haber mensual de 22'50 pesetas en concepto de retiro al guardia civil Anastasio Sangrador Hernando.

También le ha sido concedida la de 28'13 al guardia civil, Gaspar Andrés Santiago.

Mañana á las once celebrará junta general el Centro Obrero, en su domicilio social de la calle del Trompador núm. 13.

Ha sido trasladado á Gerona á continuar sus servicios, el oficial de tercera clase de este Gobierno de provincia D. Narciso Clemencia Chapuli, á quien sustituirá el oficial de igual clase don Javier Valcárcel Ocampo, electo del Gobierno de Lugo.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos siguientes:

D. Dimas Monge, 365'37 pesetas; D. Manuel Martínez Azcoitis, 9'93.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el regimiento de Cazadores de Talavera, que guarnecen esta plaza, el primer teniente del arma, D. Guillermo Rodríguez de Rivera y Apezteguía.

La Sala segunda de lo civil de la Audiencia de Madrid ha resuelto recientemente un caso de interpretación de la ley de Accidentes del trabajo que tiene verdadera importancia para los agricultores.

Tratábase de resolver si los accidentes que sufrieren los conductores de los carros propiedad de los labradores eran de los comprendidos en los beneficios de la ley como transportes, ó de los exceptuados del pago de indemnización por ser faenas agrícolas.

La Sala, de conformidad con la teoría expuesta por el señor Serrano, estimó en su sentencia de 15 de los corrientes que los carros que pertenecen á los agricultores no son de los dedicados á la industria de transportes, sino á las faenas agrícolas, y, por consecuencia, los accidentes que sufran sus conductores no están incluidos en los beneficios de la ley de 30 de Enero de 1900.

La Junta de socorros para las inundaciones

Con el presidente del Congreso, señor Dato, se reunieron ayer en su despacho de la Cámara los señores Azcárate, ministro de la Gobernación y el gobernador civil, señor Requejo, que componen la Junta de socorros encargada de arbitrar recursos para los damnificados por las inundaciones de las provincias de León y Zamora.

Los comisionados acordaron la distribución equitativa de las 100.003 pesetas que hasta ahora van recaudadas entre los pueblos de ambas provincias que mayores daños experimentaron.

La farmacia que corresponde tener abierto al público mañana para el despacho es la del señor Alvarez, calle de Carnicerías, números 7 y 9.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música mañana á las tres y media de la tarde en el Paseo del Salón.

«Al Gurugú» paso-doble (1.ª vez) Leñalva.
«Colonel» polka, Mülpager.
«Perla de Alemania» mazurka, Aschez.
«Danza Bohemia» (1.ª vez), F. Giménez.

«Cantos Españoles» pout-pourri (1.ª vez) Lucas de Urrea.
«Montes» paso-doble, Carreras.

El Ayuntamiento de Villelga, anuncia para el 17 de Marzo próximo la subasta para la enagenación de la panera del pósito.

Entre dos familias de dos guardas agujas de la estación de Villada se promovió una reyerta de la que resultó herido en la cabeza de un garrotazo Manuel García, por su compañero Matías Corbo Tornadijo, que también resultó con una herida en la cabeza.

La guardia civil que se personó en el lugar del suceso, procedió á la detención de los autores que puso á disposición del juzgado.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Benita Aragón Gutiérrez, casada, 76 años, Herreros, 25. — Benito Villamediana Rodríguez, 22 meses, Paredes de Montes.

BARBADOS

Los viticultores que necesitan barbados de vides americanas, no deben adquirirlos sin antes ver los barbados de dos años que ofrecen los Viveros de Villamuriel de Cerrato, de la señora Viuda de Narciso Rodríguez Lagunilla, que remitirá catálogos de precios á cuantos los soliciten.

Habiendo empezado ya la corta de ESTACA Y ESTAQUILLA se advierte á los que piensen hacer pedidos, que lo hagan cuanto antes para poderse los servir con puntualidad.

Instalaciones de agua

Precios módicos
Contadores

Sistema de disco y turbina á cargo del maestro fontanero, Eduardo Bosch
FERNANDO GALINDO
Mayor pral., 53

Vino

Desde hoy se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, número 230, á 25 céntimos litro.

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Sarrionuevo, 2.

AGUA DE BORINES

Estómago é intestino, hígado, diabetes, riñón y artritis en general, sin rival. Reconocida como la más

SUPERIOR AGUA DE MESA

De venta en todas partes.
Palencia, Farmacia de Fuentes.

GRANDES VIVEROS

Vides Americanas

INJERTOS superiores de clases de Castilla sobre los mejores patrones americanos, desde 135 á 160 pesetas millar.

BARBADOS de 1.ª clase, desde 25 á 50 pesetas.
ESTACAS INJERTABLES desde 15 á 25 pesetas.
ESTAQUILLAS PARA VIVERO de 6 á 15 pesetas.

Todas las plantas francas de embalajes.

DIRIGIRSE Á
D. Carlos Alvarez de Toledo
Villafranca del Bierzo (LEÓN.)
ó á su representante en Palencia
Don José Gallego Ruipérez.

Una de las novedades más útiles y curiosas son los Polvos de arroz en forma de pequeños libritos, muy prácticos, sobre todo para viaje, por su reducido volumen y cómodo empleo. LA VIOLETTE. Droguería, Mayor, 52.

Para termo-sifones de agua caliente

EN LA
Calderería de Aurelio Dattoli
Mayor Antigua, 120
PALENCIA

Al comercio

Interrumpida la facturación entre las estaciones de Veguellina y Villada de toda clase de mercancías, me encargo de la recepción y trasbordo entre una y otra estación.

Dirigirse á Rafael Carreño, en Veguellina (León).

MERCADOS

Palencia, 26.—Hoy se ve á ratos el azul del cielo y asoma el astro del día alguna que otra vez y podrá suceder que más entrado el día aclare y luzca con más libertad que á la hora que trazamos estas líneas. Reina un viento fuerte en las alturas pues se ve á las nubes correr con gran velocidad en dirección á S. E.

Respecto á precios de los cereales siguen lo mismo, pagándose á 48'50 reales la fanega de trigo, 32 la de centeno, 25'50 la de cebada y 17 la de avena.

Valladolid, 25.—Escasas variantes ofrece el negocio triguero. Los vendedores siguen pretendiendo á 51 1/4 y 51 1/2 aquí y á 50 1/4 en Rioseco.

Se hizo un vagón de la plaza á 51. Al detall entraron por el Canal 1.200 fanegas á 50 3/4 y por el Arco 200 fanegas á 50 3/4. Expediciones, nulas:

Á 34 1/2 hay cedentes de centeno de aquí y en Peñafiel á 32 1/2. Operaciones desconocidas. Ofertas de cebada á 26 1/2 y no hay compradores. Piden por la avena á 18 aquí y 17 en Peñafiel.

Rioseco, 24.—Entrada 150 fanegas trigo á 49 y 49 1/2; ofertas á 50 1/4; tendencia firme. Tiempo variable.

Nava del Rey, 25.—Se cotiza el trigo sin variación de 49'50 á 50; centeno 33; cebada 29; algarrobas 26; muelas 40.

Ofrecen 1.500 fanegas trigo á 52 y pagan á 50, habiéndose vendido 460 fanegas á este precio, quedando firme.

Tiempo de lluvias, bueno para el campo aunque no eran necesarias.

Peñafiel, 25.—Regulares entradas al mercado cotizándose el trigo á 49'75 y 50; centeno 30 y 30'50; cebada 25; avena 15'50; muelas 26; yeros 29'50 y 30; vino 18. Patatas 6 reales arroba.

Barcelona, 24.—Se ha vendido trigo de Huete á 50'75; San Esteban á 50'50; Zamora á 50. Llegaron 38 vagones trigo, 3 harina, 1 centeno, 1 arvejones.

Boletín Religioso

Domingo III de Cuaresma.—San Baldomero y San Lázaro.

En la S. I. Catedral predica el señor don Jaime Gutiérrez, beneficiado.

En todas las parroquias, en San Francisco y en San Pablo continúa el ejercicio de los siete domingos de San José.

En la Compañía son los ejercicios de la Asociación de la Vela á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En Santa Marina son los ejercicios mensuales en honor de la Sagrada Familia: á las tres de la tarde expuesto el Santísimo Sacramento se rezará la Estación y el Rosario; habrá plática y se terminará con la Reserva.

En Jesús continúa el novenario: en este día predica el Sr. D. Guillermo Gutiérrez.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora. A las cinco y media ejercicio de los siete domingos de San José. A las cinco y media de la tarde y con asistencia del Seminario Conciliar, Rosario, ejercicio de los siete domingos, cuaresma y solemne Miserere

Lunes.—San Basilio, San Procopio, San Justo, San Rufino y San Román.

En San Juan de Dios dará principio la Novena al Santo Patriarca. Todos los días á las seis de la tarde habrá Exposición de S. D. M., Visita, Rosario, Letania cantada, Novena, Motete al Santísimo y Reserva, terminando con el Himno popular al Santo Fundador.

En Jesús predica el señor don Teófilo Cuesta.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 26

La huelga en Filadelfia

Los telegramas de Londres anuncian que se agrava mucho la huelga de tranvías en Filadelfia, siendo impotentes mil soldados para mantener el orden.

La policía se halla parapetada en las casas, desde las que fusila á los huelguistas, habiendo de éstos más de 1.500 heridos.

Canalejas en Palacio

El Presidente del Consejo al despachar hoy con el rey puso á la firma de éste entre otros decretos el del nombramiento del Sr. Dato para la presidencia del monumento á Alfonso XII.

Para los obreros

El Sr. Canalejas tiene citados para las siete y media de esta noche al ministro de la Gobernación, al Gobernador civil y Alcalde, con el fin de buscar los medios para arbitrar recursos y poder dar trabajo á los obreros.

Dos posesiones

La primera se ha celebrado en el salón de actos del ministerio de Marina para dar posesión al Sr. Viniestra de su nuevo cargo de almirante, habiendo asistido el Sr. Canalejas de uniforme luciendo la banda del Mérito Naval.

El ministro Sr. Arias de Miranda pronunció un discurso justificando la necesidad del almirantazgo.

El de Guerra general Aznar, leyó el decreto concediendo al Sr. Viniestra la gran Cruz Militar roja, declarando al Ejército compenetrado con la Armada.

La otra posesión ha sido la del Sr. Gullón de la presidencia del Consejo de Estado, concurriendo también al acto el Sr. Canalejas quien pronunció un discurso elogiando al Sr. Gullón y determinando las funciones del Consejo que ensanchará su acción de los moldes actuales.

El nuevo presidente contestó agradeciendo al Sr. Canalejas los elogios que le había tributado.

Á saludar á los húsares

Con los representantes de las sociedades irá mañana el señor Canalejas á saludar á los húsares.

Después el Presidente se dirigirá con los demás ministros al palacio de la Presidencia á donde han sido invitados los senadores para presenciar el paso de las fuerzas; al ministerio de Hacienda irán los diputados y al de la Gobernación el cuerpo diplomático.

CENTRO DE RECLAMACIONES EN LAS OFICINAS DEL ESTADO DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

ANTONIO GONZALEZ
VENTA DE RAPLOSIVOS
BORGES, 15

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

JOSE PAISAN

MAYOR PRAL., 138

PALENCIA

Sección de Sastrería: Trajes para Caballero, irreprochable corte y esmerada confección, á precios económicos.

Venta al detall de Paños: Selecto surtido en patenes, méltos, chavióts, vicuñas, jergas, lanillas, panas, drites, etcétera, se ceden á precios reducidos.

Confecciones: Trajes para niños, modelos de París, exclusivos de esta casa, Impermeables, Abrigos, Capas, Peltizas, Chalecos fantasía, Camisería, artículos de punto, etc. Véanse escaparates y precios marcados.

GARAGE

Motosacoche, Tandems



Automóviles, Motocicletas

Lión Peugeot

Bicicletas de señora, caballero y niños

Máquinas de coser, bordar, hacer ojales, festones, medias y todo género de punto, accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas.

ENSEÑANZA A BORDAR GRATIS

Ventas á plazos.—Al contado grandes descuentos

Bicicletas usadas, de 100 pesetas en adelante, y nuevas, de 200 en adelante

Garantía verdad

Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles. Carga de acumuladores.

Se están recibiendo grandes remesas de géneros, últimos modelos.

EXPORTACIÓN Á TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas. Especialidad en la marca *Lión Peugeot*, vencedora en el mundo entero, *Voiturets*, *Lión Peugeot* 1910, 2 cilindros, 12 caballos, doble factón, entradas laterales, 4 plazas, carru-serie, lujo, 6.400 francos, vencedores en cuantas carreras han tomado parte el más *Barato, Sólido, Sencillo y Económico*.

Pueden encargarse todas las marcas que deseen, que se sirven á precios sin competencia.

Garage Central: Mayor pral., 244 al 254.—PALENCIA.

Garage Sucursal: Corrida, 68.—GIJÓN.

Guillermo del Paso.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS.
Capital social.	5.000,000
Suscrito.	1.250,000
Desembolsado.	3.372,556'98
Inversiones y fondos disponibles.	2.116,098'48
Reservas.	12.186,833'84
Siniestros satisfechos.	

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina Corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm. 53
INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS
para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio
Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos
Pozos artesianos

Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre

Maquinaria agrícola

Abonos Minerales

Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

Informa gratuitamente, acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente á industrias fabriles, la «Oficina Internacional Técnica y de Negocios», establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

La borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
EL POLVO COZA

SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etcétera.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 256, Inglaterra.

Depósito en PALENCIA: Droguería de N. de Aspurs é Hijo.

SASTRERÍA MODELO

Ropas hechas y Sastrería á la medida

— DE —

Victoriano Blanco Gallego

Hijo y sucesor de MARIANO BLANCO

Casa fundada en el año 1840

Esta casa tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y público en general, que á partir del 1.º de Marzo próximo, establece una sección especial de ropas hechas y confección á la medida, siendo el pago de las mismas por plazos que sean estipulados por la casa y el comprador.

Gran surtido en Capas, Gabanes, Pellizas, Carricks, Trajes para Caballeros y novedades en trajes de niño y Pañería

MAYOR PRAL., 107

PALENCIA

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISES DIEZ.—Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² 60 obreros

A LOS VINICULTORES

Y COSECHEROS

Indispensable Extracto Quílo Conservador general antiácido para vinos tintos y blancos

Completamente inofensivo

Dosis para 100 y 200 cántaros

De venta en las Droguerías

Se venden

Cuarenta ovejas emparejadas, de todas edades, ó sesenta corderos.

Para tratar, casa de D. Manuel de la Paiza, en Torremormojón.

CARRERO

Se necesita uno, que sepa andar bien en carro de varas.

Dirigirse á la administración de este periódico.

Cocinera

Se necesita una buena, de 30 á 50 años de edad y buenas referencias.

Darán razón, Plaza Catedral, núm. 14.

AMA DE CRÍA

Primeriza, de 23 años, casada, lechada de 24 días; se ofrece para criar en casa. Para informes, Estrada 41.—Palencia.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotasio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan ya para canto, canto y piano, solo, banda, orquesta, solfeo, etc., los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía Mayor pral. 71.

PARA LAS SEÑORITAS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

ALONSO HIJOS.—Mayor principal, 71.